

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Julio de 2012

394/12

Expte N° 14.183/12

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Graciela M. Musso, representante de la Facultad de Ingeniería en la Comisión Organizadora de la "Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología", mediante la cual solicita la designación de seis (6) tutores alumnos con fondos del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario; y

CONSIDERANDO:

Que las tareas a desarrollar es el armado y preparación de stands, puesta a punto de equipos, atención al público asistente mediante explicaciones, desarmado y guardado de equipos;

Que las mismas serán desarrolladas en el Edición 2012 de la "Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología";

Que es necesario cubrir un total de ochenta (80) horas, por alumno, la que serán distribuidas en el transcurso de un mes para la preparación del evento;

Que el citado acontecimiento se llevará a cabo en los siguientes períodos:

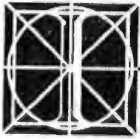
- *En la ciudad de Salta del 11 al 16 de junio de 2012: Seis (6) alumnos debiendo cubrir cinco (5) días de seis (6) horas cada uno. Totalizando 30 horas para cada uno.*
- *En las ciudades de Rosario de la Frontera y Metán -M (Pcia. de Salta) - del 18 al 22 de junio de 2012): Cuatro (4) alumnos debiendo cubrir cinco (5) días de seis (6) horas cada uno. Totalizando 30 horas para cada uno.*
- *Distribuyendo las veinte (horas) restantes, entre los seis (6) alumnos en los días previos y posteriores al evento de acuerdo a las necesidades específicas del desarrollo de la Muestra.*

Que este Decanato autoriza lo solicitado e indica que los alumnos que estarán a cargo de la Ing. Graciela M. Musso, son los siguientes:

1. Ana Florencia Cabezas	D.N.I. N° 34.914.373 -	L.U. N° 307.166
2. Emilio Nicolás Fernández	D.N.I. N° 32.631.796 -	L.U. N° 305.918
3. Rafael Lucas Jesús Leal	D.N.I. N° 33.661.365 -	L.U. N° 306.488
4. Ramiro Nicolás Terán	D.N.I. N° 36.048.423 -	L.U. N° 307.986

Que la presente actividad se encuentra contemplada en el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario" Actividad A.1.2.: "Capacitación

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

394/12

Expte N° 14.183/12

Extracurricular a Alumnos de los Ultimos Años del Nivel Medio”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca Académica por la suma de \$ 350= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA) a cada uno de los alumnos que más abajo se detallan y que realizarán las tareas de armado y preparación de stands, puesta a punto de equipos, atención al público mediante explicaciones, desarmado y guardado de equipos en la “Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología 2012”, durante los siguientes periodos:

- *En la ciudad de Salta del 11 al 16 de junio de 2012: Seis (6) alumnos debiendo cubrir cinco (5) días de seis (6) horas cada uno. Totalizando 30 horas para cada uno.*
- *En las ciudades de Rosario de la Frontera y Metán –M (Pcia. de Salta) - del 18 al 22 de junio de 2012): Cuatro (4) alumnos debiendo cubrir cinco (5) días de seis (6) horas cada uno. Totalizando 30 horas para cada uno.*
- *Distribuyendo las veinte (horas) restantes, entre los seis (6) alumnos en los días previos y posteriores al evento de acuerdo a las necesidades específicas del desarrollo de la Muestra.*

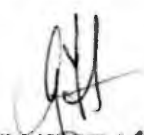
Alumnos Becados

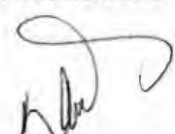
1.- Ana Florencia Cabezas	D.N.I. N° 34.914.373	-	L.U. N° 307.166
2.- Emilio Nicolás Fernández	D.N.I. N° 32.631.796	-	L.U. N° 305.918
3.- Rafael Lucas Jesús Leal	D.N.I. N° 33.661.365	-	L.U. N° 306.488
4.- Ramiro Nicolás Terán	D.N.I. N° 36.048.423	-	L.U. N° 307.986

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.400= (Pesos UN MIL CUATROCIENTOS) en la partida 5.1.3: BECAS del Presupuesto del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario” Actividad A.1.2.: “Capacitación Extracurricular a Alumnos de los Ultimos Años del Nivel Medio”.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, al Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI, a la Ing. Graciela M. MUSSO y a los alumnos que se indican en el artículo 1º y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA